

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Quinta.

Objeto: Calificación de la documentación previa a la adjudicación.

Celebración: 15 de abril de 2024.

Comienzo: A las 11:00 horas.

Finalización: A las 11:30 horas.

Lugar: Instituto Andaluz de la Mujer.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

D. José Antonio Ortiz Mallol, Letrado Jefe Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

D. Luís Ayala Gallo, Interventor Delegado del Instituto Andaluz de la Mujer.

Dña. María José López Sotelo, Jefa del Gabinete de Estudios y Programas del Instituto Andaluz de la Mujer.

Secretaría: D. Javier Barba Navas, Jefe de Gabinete de Legislación, Recursos e Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 27 de diciembre de 2023, hecha pública en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer, en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y en el anuncio de licitación del contrato, de fecha 29 de diciembre de 2023 y referencia de publicación 000000626379.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la calificación de la documentación aportada previa a la adjudicación.

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2023 1039178

Objeto: SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	15/04/2024	PÁGINA 1/2
	FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZZ7G8WP7XK46XPLVFK74DXVK3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Sujeción a regulación armonizada: Sí.

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 3.932.443,07 €

Aprobación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 29 de diciembre de 2023, hecha pública en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer, en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta. Resolución de corrección de errores de fecha 17 de enero de 2023 hecha pública el mismo día.

4 CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

Fecha de presentación de la documentación:

- Lote 1: 11 de abril de 2024.
- Lote 2: 10 de abril de 2024.
- Lote 3: 10 de abril de 2024.
- Lote 4: 2 de abril de 2024.

Acuerdo de la mesa de contratación:

- Lote 1. La documentación aportada es correcta
- Lote 2: La documentación aportada es correcta
- Lote 3: La documentación aportada es correcta
- Lote 4. Deberá subsanar la siguiente documentación:
 - Anexo XVI del PCAP (personas trabajadoras con discapacidad): el aportado resulta ilegible.
 - Impuesto sobre Actividades Económicas:
Si la persona licitadora se hubiera dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente, deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo.
En ambos supuestos, se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.

5 CERTIFICACIÓN

La persona Secretaría de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de la persona que la preside, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha recogida en la diligencia de verificación de firma electrónica.

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	15/04/2024	PÁGINA 2/2
	FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZZ7G8WP7XK46XPLVFK74DXVK3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	